



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0061936/2016

CÓRDOBA, 26 DIC 2016

VISTO:

El presente expediente por el que se solicita la designación por concurso en planta permanente, en un cargo No Docente categoría 7 (3667) Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en la Secretaría del Decanato de la Srta. Viviana SALZGEBER; y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo debe de cubrirse con personal capacitado a tal efecto, poseer título secundario y capacidades y/o conocimientos administrativos, tales como manejo de expedientes, sistema COMDOC, redacción de informes, gacetillas, prensa y difusión, control de las agendas de las autoridades, atención al público;

Que dicho cargo se encuentra vacante y cuenta con financiamiento, cargo creado según Resolución Decanal N° 1614/2016, aprobada por Resolución Rectoral N° 2156/2016;

Que a los efectos de poder llevar adelante tal iniciativa también se cuenta con el Art. 40° de la Ord. H.C.S. N° 07/12 (Reglamento de Concurso para el Personal No Docente de la U.N.C.), marco normativo aplicable al proceso que se intenta y que se encuentra vigente desde el 26 de Junio de 2012;

Que el orden de méritos resultante tendrá una vigencia de un (1) año desde la Resolución de designación, a efectos de cubrir los cargos vacantes que se produjeran en la dependencia con perfiles similares al cargo concursado;

Que de acuerdo a lo expresado por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad en su Dictamen N° 49035, se trata del cargo más bajo del escalafón previsto por el Decreto 366/06, con funciones auxiliar administrativo y que en definitiva se trata de funciones de carácter general y similares en todas las Áreas Administrativas con las que cuenta la Dependencia;

Que a estos efectos se cuenta vigente un orden de mérito aprobado por las Resoluciones Decanal N° 1/2016 y 225/2016, que cumple con la requisitoria para la cobertura de dicho cargo,

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0061936/2016

Lo informado por el Área Personal y por la Secretaría Administrativa;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar por concurso en un cargo no docente categoría 7 (Cód.3667) Agrupamiento Administrativo en Planta Permanente de esta Facultad, para cumplir funciones en la Secretaría del Decanato, a partir del 1º de Febrero de 2017 a:

Leg. - 47627 - Srta. Viviana SALZGEBER (D.N.I. 30.529.712 – F.N. 04-FEB-84).

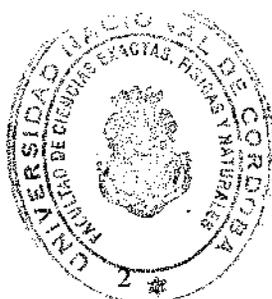
Art. 2º.- Rescindir el Contrato aprobado por Resolución Decana Nº 1152/2016 a partir de la fecha de alta de la presente designación.

Art. 3º.- La fecha de alta será la del acta que certifique que la agente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida por la normativa vigente, según Ordenanza 5-HCS-95. para efectivizar su situación de revista en la Facultad. Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO I de la misma, para lo cual la agente designada tendrá un plazo de treinta (30) días bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado al cargo, quedando sin efectos la designación del mismo.

Art. 4º.- La agente mencionado en el Art. 1º, de la presente Resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente Resolución en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 5º.- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 6º.- La misma no implica la consolidación de la asignación, sino que dependerá de eventuales modificaciones administrativas de la Facultad.



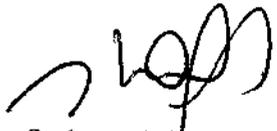


FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0061936/2016

Art. 7º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, a la Secretaría Administrativa y archívese.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1973

